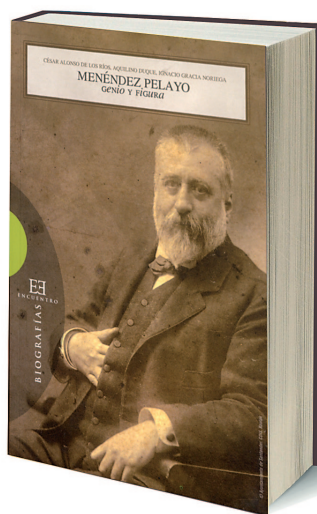


Libros

Juramento de noble causa

Título: *Menéndez Pelayo. Genio y figura*
Autor: C. Alonso de los Ríos, A. Duque e I. Gracia Noriega
Editorial: Ediciones Encuentro



Un caballero ya no lo es por cabalgar a lomos de un caballo. Un caballero, ahora, se conduce por la vida a lomos de un pensamiento noble, de una idea precisa y elevada. Se han conjurado tres caballeros del pensamiento, de la literatura y del periodismo en una misión harto compleja, y no por menos sutil. Se han juramentado defender la memoria de don Marcelino Menéndez y Pelayo, y así liberarle de la prisión de la ingratitud de los suyos, del silencio de la Historia, del olvido al que han sometido al polígrafo montañés quienes transitan por los carriles de los estereotipos, las frases hechas y lo políticamente correcto. Los tres caballeros, lanza en ristre, adarga antigua y editorial corredera, después de veladas las *Obras completas* de don Marcelino, en noche de oración y súplicas, han publicado *Menéndez Pelayo. Genio y figura*, de obligada parada y fonda para los inquietos culturales del presente. Se me olvidaba: los nombres de los tres nobles hidalgos son César Alonso

de los Ríos, Aquilino Duque e Ignacio Gracia Noriega. ¿Alguien da más?

Primeras andanzas: no deja de ser curioso, dice el maestro Aquilino, genio también de las letras, que fuera un krausista confeso, el último director de la Residencia de Estudiantes, don Alberto Jiménez Fraud, quien le introdujera en las artes del *menendezpelayismo*. No parece casual que –confiesa César Alonso de los Ríos, converso a la verdad de los hombres y de la Historia e incansable e infatigable escrutador de lo auténtico– describa cómo Juan Goytisolo le inoculara el virus del *menendezpelayismo*. Y no sin razón señala que parece como si no hubiera tenido razón de ser la celebridad de don Marcelino en el pasado. Los tres caballeros de nuestra aventura nos recuerdan lo que Juan Valera dijera del polígrafo montañés: «Nos desconocíamos antes de él». Figuras literarias aparte, ése es el peso de la losa sepulcral.

Segunda andanza: Ignacio Gracia Noriega es capaz de sintetizar la contribución de Menéndez Pelayo –ahora sin la y para dar juego a todos– a la ciencia y a la conciencia hispana. Y Aquilino Duque, ya en las primeras páginas, advierte: «Don Marcelino viene a ser el san Pablo de la españolidad, por no decir de la hispanidad». San Pablo, por tanto, predicó y predica contra la descomunal desinformación sobre su obra científica; sobre las relaciones de su vida y de su pensamiento. Cuando César Alonso de los Ríos habla del desprestigio de don Marcelino «incluso en los medios conservadores, actualmente afectados por el agnosticismo y el relativismo moral», ¿acaso es necesario poner nombres y apellidos?

Tercera andanza: al terminar de un tirón este libro, al lector le dolerán demasiados huesos. Le dolerá la cultura española; le dolerá la ciencia española; le dolerá la literatura española; le dolerá la política, y la política cultural española; y le dolerá el silencio de no pocos en la Iglesia, empezando por los más cercanos, que viven bajo la amnesia de lo que supuso para el pensamiento católico un hombre que confesó y no negó su fe. Unas veces con la fórmula publicitaria de *católico a machamartillo*, y otras con la que sigue: «Profeso íntegramente la doctrina católica, no sólo como absoluta verdad religiosa, sino como complemento de toda verdad en el orden social y como clave de la grandeza histórica de nuestra patria».

Gracias, amigos.

José Francisco Serrano Oceja

La renovada respuesta misionera

Título: *Ser misionero en la nueva evangelización*
Autor: AA.VV.
Editorial: Obras Misionales Pontificias



Este volumen da fe de lo acontecido en la 65 Semana Española de Misionología, la jornada decana en nuestra Iglesia en España. La mera enumeración de los intervinientes da una idea de su valor: los obispos Francisco Gil Hellín, Braulio Rodríguez Plaza, Octavio Ruiz Arenas, Adolfo González Montes; además de Eloy Bueno, José Valdavida, Juan Carlos Carvajal, Roberto Calvo, Francesc Torralba, Natalia Moratinos, Xavier Morlans, Francisco Ortega, José Luis Castillo y Concepción López.

J.F.S.O.

Punto de vista

Nacionalismo, dictadura y Unión Europea

Para criticar al nacionalismo, parece obligado empezar por advertir que no todo nacionalismo es criticable. A algunos les parece que el nacionalismo malo, condenable, es siempre una degeneración del nacionalismo sin más, que sería, de suyo, bueno.

Al nacionalismo condenable se le suele caracterizar con términos como, por ejemplo, los de *excluyente, exasperado, radical, agresivo, totalitario...* El nacionalismo bueno podría considerarse coincidente con un sano *patriotismo*, en el que el amor a la nación o a la patria no excluye el amor a los otros, y la pertenencia a *mi* nación no impide ulteriores pertenencias, sino que lleva a ellas, hasta llegar al *nosotros* de la entera familia humana.

El nacionalismo *malignizado* convierte la pertenencia nacional en un quiste que fosiliza a la persona en su fase fetal, y le impide salir a la luz de un mundo en creciente expansión mediante la integración de graduales compatibles pertenencias.

En todo caso, lo malo o lo bueno de los nacionalismos no está en las *actitudes*, en los *modos* de los correspondientes nacionalistas. Hemos de identificar el nacionalismo condenable mediante una nota diferencial objetiva, y para esto podríamos definirlo como: *régimen político* cuya esencial pretensión es la de *imponer* por la fuerza a todos, en un determinado territorio, como única, exclusiva y excluyente una concreta particular cultura identitaria nacional (lengua, concepción de la vida y destino de un pueblo, etc.) Ese nacionalismo impuesto, obligatorio, lleva consigo, *por definición*, la violación de derechos fundamentales de las personas que no comulguen con el ideal nacional-nacionalista y quieran, en uso de sus derechos fundamentales, usar otra lengua, pensar de otro modo, expresar sus discrepancias...

Obviamente, un sistema político al que le es esencial *imponer* una determinada cultura nacional en un determinado territorio, no puede realizarse ni sostenerse si admite siquiera la posibilidad de que, en ese *su* territorio, se defiendan proyectos de convivencia plurinacional.

Un régimen político nacionalista es, pues, por *definición*, esencialmente antidemocrático, dictatorial. Y la *malignidad esencial* del nacionalismo político no desaparece, ni se compensa, ni se subsana por los buenos modos del *amable* comisario político nacionalista.

Por todo lo cual, la dificultad para llegar a constituirse un nuevo Estado en una Unión Europea democrática puede estar, en algún caso, no en que el nuevo Estado se constituya por traumática amputación de otro Estado ya integrado en esa Unión, sino por el hecho de que el régimen político del aspirante a nuevo Estado resulta ser esencial, inevitablemente, una dictadura.

Teófilo González Vila